

VISTO lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 18/19 por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el nro. 810, cuyos términos se comparten, y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. NELLY ESTHER PÉREZ, Leg. 41313, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, en la Cátedra Clasificación y Ordenación Documental de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de marzo de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2 .- La Prof. Pérez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

Mgter, JHON EXPRETTO SECRETARION AND AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROPER

MANUERSINAL NACIONAL DE CORTIGOS

Vicerrectora
Univercidad Nacional de Córdob

RESOLUCIÓN Nº: 1176